



CONOCE TUS DERECHOS

PACIENTE DE PSORIASIS

Si eres paciente con Psoriasis, esta información es muy importante para ti...

La Psoriasis:

- Es una enfermedad inflamatoria, crónica, sistémica y no contagiosa, que aparece y desaparece.
- Puede darle a cualquier persona no importa sexo, raza, ni edad.
- Existen varios tipos de psoriasis como la vulgar, en gotas, invertida, pustulosa, eritrodermia y ungueal (uñas).

Síntomas:

- Con frecuencia se presenta en forma de lesiones rojas, cubiertas por escamas blancas y secas que se localiza en codos, rodillas, tronco y cuero cabelludo.
- Puede afectar las palmas de las manos, las plantas de los pies, las uñas, la semi-mucosa labial y la mucosa genital.

Otras condiciones en pacientes con Psoriasis:

- Artritis Psoriásica, la cual es una inflamación persistente en las articulaciones.
- Depresión, enfermedad de Crohn, síndrome de colon irritable, enfermedades renales, diabetes, hipertensión, lupus, cáncer en la piel, entre otros.

Puedes ser referido por tu médico primario, si es medicamento necesario a los siguientes especialistas:

- Dermatólogo
- Reumatólogo
- Otros especialistas como Psicólogos, Psiquiatras y otros, según surjan las complicaciones.

Tienes derecho a:

- Seleccionar y tener acceso al Dermatólogo o profesional de la salud de tu preferencia en quien confías el cuidado y el control de tu condición.
- Ser evaluado por un Dermatólogo al ser diagnosticado con Psoriasis.
- Ser evaluado por un Reumatólogo al ser diagnosticado con Artritis Psoriásica.
- Recibir información acerca de tratamientos alternativos, las opciones disponibles y que la explicación que te brinden sea presentada a tu nivel de entendimiento.
- Seleccionar con la ayuda de tu médico el tratamiento que mejor se ajuste a tus necesidades y preferencias.
- Recibir tratamiento tópico (cremas o ungüentos), terapia con luz, medicamentos sistemáticos, biológicos y oral inhibidor de células T, según el criterio médico. Recuerda que el costo y deducible de los mismos es de acuerdo con tu cubierta.
- Solicitar una segunda opinión médica, si sientes dudas sobre las opciones de tratamientos ofrecidos para manejar tu condición.
- Que se mantenga en estricta confidencialidad la información de tu condición de salud y que esta no sea divulgada sin tu autorización escrita.
- Solicitar recibo de pago por los servicios prestados.
- Ser tratado con respeto, dignidad, equidad y no ser discriminado por ninguna razón.
- Llamar a la Oficina del Procurador del Paciente para orientarte o cuando entiendas que se te han violado algunos de tus derechos como paciente.

Recuerda: Tratar de seguir con hábitos de vida saludables

- Evita situaciones de estrés, la exposición solar, el consumo de carnes, grasas, alcohol y cigarrillos.
- Consume frutas y vegetales.
- Toma mucha agua para que te mantengas hidratado.
- Sigue el tratamiento médico acordado.

**Para más información comunícate libre de cargos a la OPP al:
1-800-981-0031**